EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO

HACE CONSTAR:

Que revisada la propuesta, experiencia y demás soportes documentales presentados por **ROBERTULIO GARCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 6349545, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES cuyo objeto es: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LA ADJUDICACION DE SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YUMBO - IMVIYUMBO.

Atendiendo la Directiva presidencial 01 de 2022, se verifica la capacidad e idoneidad del mismo en Portal Anticorrupción de Colombia - PACO

Dado en Yumbo (Valle), 14 DIC 2022

Atentamente,

JHOANNA JIMENA VALENCIA DONADO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
IMVIYUMBO

Elaboró:– Hamilton Fernandez Z Abogado Contratista